

En sus cuentas de Twitter, el expresidente Álvaro Uribe y el senador Gustavo Petro expusieron sus posiciones frente al tema.

# Críticas y felicitaciones por acuerdo Gobierno-Minga

BOGOTÁ. Opiniones encontradas produjo el acuerdo al que llegó el Gobierno con la Minga Indígena, así como la determinación del presidente Iván Duque de reunirse con estas comunidades en el Cauca.

Mientras que el líder del Centro Democrático, el expresidente y senador Álvaro Uribe se mostró en desacuerdo con el pacto que selló el ejecutivo con estas comunidades, uno de los líderes de la oposición, el senador Gustavo Petro felicitó al mandatario.

A través de un video en Twitter, Uribe afirmó que "el precedente de firmar ante las acciones violentas jamás permite doblar la página. El ejercicio firme de la autoridad si lo permite".

Añadió en el mismo video que "las soluciones a tiempo entregadas con cariño y comprensión generan afecto por los gobiernos. Cuando son productos de las presiones no generan afecto por los gobiernos y lo que necesitamos es que el gobierno de duque tenga un gran afecto para bien de nuestra democracia".

El senador del Centro Democrático se refirió al tema en varios de sus trinos, en los que hizo manifestó su desacuerdo con la decisión del presidente de ir al Cauca y firmar un acuerdo con la comunidad indígena.

"La autoridad serena, firme y con criterio social no produce masacres. Estas son causadas por delincuentes que se aprovechan o se abrigan en las protestas", así trino Uribe Vélez.

Además en otro comentario publicó que "sin firmar compromisos avanzamos con los indígenas: 9 pueblos construidos en la Sierra Nevada; Primeras Eses indígenas; Concurso de maestros; Casi cobertura salud; Alimentación de niños y Etno turismo, Cabo de la Vela, Amazonas; Apoyo productivo (Opic Cauca)".



Los senadores Álvaro Uribe, del Centro Democrático, y Gustavo Petro, de Decentes.

## "Mis indígenas no son como los de la Minga": Cotes

Polémica nacional suscita el comentario de la Gobernadora del Magdalena Rosa Cotes, durante su intervención en el Taller Construyendo País realizado en Aracataca, con presencia del presidente Iván Duque, al aseverar que "mis indígenas no son como los de la Minga, presidente. Aquí son aterrizados, inteligentes y preparados".

Aunque, las palabras de la mandataria produjeron aplausos entre un grueso sector de la auditorio, hubo quienes de inmediato protestaron y expresaron su rechazo, al considerar que a los indígenas del Cauca los estaba tildando de "brutos".

Rosa Cotes en ese momento hacía alusión a la forma como su gobierno ha vinculado en el marco de las acciones

de inclusión a la población con discapacidad, LGTBI, madres cabeza de hogar, afros y población indígena. La Gobernadora se salió del libreto o discurso que tenía escrito y cerró improvisando la frase que la tiene en el "ojo del huracán".

Ninguna autoridad, hasta el momento, ha hecho un pronunciamiento acerca de la intervención de Cotes, sin embargo, una explosión de mensajes en desacuerdo se han generado en las redes sociales tras las declaraciones de Cotes. La gobernadora, a través de un comunicado, dijo: "Me reafirmo sobre lo dicho. En el Magdalena, el diálogo es la vía y las diferencias las ha escuchado el señor presidente sin la necesidad del uso de la violencia".

Según Uribe, el dilema "no es masacre o firmar" sino "autoridad sensata, firme, que se sienta, con criterio social o seguir generando malos precedentes que no permiten voltear la página".

El sábado pasado, el exmandatario también criticó lo acordado entre las partes al señalar que, "es preferible cerrar esa carretera dos años, (en alusión a la vía Panamericana) mejorar y cuidar la

alternativa que firmar acuerdos con la minga apoyada en el terrorismo".

Pese a las críticas del líder del partido gobiernistas, en la otra orilla, el senador opositor Gustavo Petro celebró el acuerdo entre el Gobierno y la Minga.

El senador de los Decentes, quien en días pasados sostuvo varios encuentros con estas comunidades, trino: "Felicitó a @IvanDuque y a la Minga indígena por llegar a un

acuerdo. Así se construye una Nación".

En el mismo tuit, Petro celebró que el presidente no se dejara llevar de "los cantos de sirena de la violencia y de los que hoy le dicen que incumpla. El incumplimiento del Estado siempre es violencia".

Las protestas de estas comunidades en departamentos como Cauca y Nariño dejó pérdidas económicas superiores a los 130.000 millones de pesos.

## Duque anuncia que se reunirá con indígenas mañana

Dijo que se hará un plan de salvamento para los afectados por protesta en sur del país.

a la Ministra de Minas y Energía, "que se tenga un proyecto articulado con Ecopetrol para la creación de una central de abastecimiento y de almacenamiento de combustibles, en el departamento del Cauca y Nariño".

Según Duque, esta medida "es para que tengamos estos mecanismos de protección permanentes y no tengamos que estar expuestos a estos riesgos".

Asimismo, el jefe de Estado anunció un paquete de medidas especiales para ayudar a salir a los sectores productivos y locales del departamento, luego de la crítica situación derivada de las protestas de la Minga Indígena.

El mandatario se reunió con diferentes entidades del Estado y autoridades regionales y locales para evaluar los efectos de este paro indígena, que concluyó con un acuerdo entre el gobierno y estas comunidades.

Duque anunció, por ejemplo, que se lanzó una línea especial de créditos para los empresarios que se vieron afectados en sus finanzas, por cuenta de la prolongación de la protesta. Dicha línea de crédito tiene recursos por 125.000 millones de pesos.

También en conjunto con el Fincagrario, se creó una alternativa económica, por 150.000 millones de pesos, para los productores del agro impactados por el paro indígena.

De igual forma, el Mandatario anunció que "se ampliará el plazo para el pago de impuesto de Renta, hasta el 30 de diciembre del 2019".

Duque también le pidió

Anunció también que para el caso de la Semana Santa, se adelantará la promoción del turismo en esta sección del país, con Fontur y con todas las agencias del Estado.

De igual forma, se buscará aumentar y fomentar el incremento en los vuelos por parte de Satena "y también en invitar que las demás aerolíneas hagan lo propio, en los próximos días".

Anunció que con el Departamento de Prosperidad Social, se revisará el acceso de población vulnerable de esta sección del país a los programas sociales del gobierno.

"Estas han sido semanas muy duras y agradecemos la solidaridad de ustedes con la institucionalidad y con la legalidad. Para que nos demos cuenta de que los derechos son importantes pero igual de importantes son los deberes", manifestó el jefe Estado.

De otro lado, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones especiales a los bancos para atender a los deudores que tengan inconvenientes para pagar sus deudas, como consecuencia de los bloqueos presentados en la Vía Panamericana. AA



Iván Duque, reunido con autoridades en Popayán.

## FND DICE QUE REGIONES DEJARÁN DE RECAUDAR \$200 MIL MILLONES

Por cuenta del IVA plurifásico a las cervezas.

Por Andrés Amador

BOGOTÁ. La Federación Nacional de Departamentos prendió las alarmas al decir que las regiones del país dejarán de recaudar, en materia de impuestos, 220.000 millones de pesos menos, por cuenta de los efectos del denominado impuesto del IVA plurifásico a la cerveza.

Según indicaron los departamentos, "los Secretarios de Hacienda estiman que en comparación con lo que se habría percibido con la base gravable vigente hasta febrero de 2019, los departamentos y el

Distrito Capital dejarían de recaudar en este año cerca de \$220 mil millones, lo que equivale a una disminución del 8,6% en el ingreso proveniente de este impuesto por parte de las cervezas nacionales, el cual se destina en su mayoría a la salud y a la inversión social".

Ante este escenario los entes territoriales expresaron su rechazo a esta medida, por los efectos negativos que esta tendrá en el cumplimiento de las metas de recaudo "del tributo más importante del nivel departamental y su afectación a las inversiones regionales".

"Los departamentos consideran que este impacto podría ser superior, si se tiene en cuenta que las cantidades vendidas han tenido una tendencia creciente durante los últimos dos años y que los productores de cervezas cuentan con la libertad de en cualquier momento aumentar el costo de envases y empaques, el cual se puede deducir de la base gravable del impuesto", señaló la Federación.

## Condenan a la Nación por un falso positivo de una menor de 13 años

El hecho ocurrió en el municipio de San Rafael, Antioquia.

El Consejo de Estado decidió responsabilizarla.

Por Andrés Amador

BOGOTÁ. La Nación deberá enfrentar una nueva condena, por un caso de homicidio en persona protegida (falso positivo) de una menor de 13 años.

El Consejo de Estado decidió responsabilizar a la Nación por este episodio, ocurrido el 9 de marzo del año 2002 en el municipio de San Rafael, Antioquia.

Ese día la población se preparaba para unos comicios atípicos, cuando la menor le pidió permiso a su mamá para ir a una fiesta con sus amigos. La víctima, junto con otra



Imagen de la fachada del Palacio de Justicia.

amiga, se montaron al vehículo de Parmenio Usme alias El Chómpiras, quien se encontraba comprando algunos víveres.

Las menores se subieron al plató de la camioneta y durante el camino fueron atacados por miembros del Batallón de Artillería número 4.

Solo el conductor del automotor sobrevivió a esta operación y luego confesó

a las autoridades que pertenecía a las Autodefensas.

Sin embargo, los miembros del Ejército presentaron a las personas fallecidas, como guerrilleros muertos en combate, incluyendo a las 2 menores.

Según el fallo del Consejo de Estado, "no puede señalarse que la conducta de la víctima haya sido la causa determinante y exclusiva de su muerte, puesto que

el Ejército Nacional no probó: a) que la ocisa fuera integrante activa de un grupo al margen de la ley; b) que participara de alguna forma en el conflicto armado y c) que disparara contra los pelotones del Batallón de Artillería No. 4 que estaban en el puente Los Balsos el día del suceso y los colocara en la necesidad de defenderse para repeler un ataque".

Según la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, la Nación ha tenido que enfrentar demandas por un valor superior a los 378 billones de pesos.

Una de ellas, elevada mediante la figura de canción popular, busca a pretensiones económicas superiores a los \$3.000 billones, alegando derechos vulnerados por casos de desplazamiento forzado.